

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE EN RELACIÓN CON EL FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS “AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE
TITULIZACIÓN DE ACTIVOS”**

De: **AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.**, en su condición de Sociedad Gestora de
“AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS”

Paseo de la Castellana, 143-7º
28046 Madrid

A: **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES (“CNMV”)**

Miguel Ángel, 11 – 1ª planta
28010 Madrid

D. Luis Miralles García, en nombre y representación de **AHORRO Y TITULIZACIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE FONDOS DE TITULIZACIÓN, S.A.** (la “Sociedad Gestora”), domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 143, 7ª planta, inscrita con el número 5 en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, en su condición de Director General de la entidad, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en relación con el fondo de **AyT KUTXA HIPOTECARIO II, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS** (el “Fondo”), cuyo Folleto (el “Folleto”) fue inscrito en los registros oficiales de la CNMV el 6 de febrero de 2007.

COMUNICA

- I. Que, con fecha de 24 de septiembre de 2012, se ha procedido a sustituir a KUTXABANK, S.A. por BANCO SANTANDER, S.A. como Entidad de Contrapartida del Contrato de Swap como consecuencia del descenso de su calificación crediticia.
- II. Que asimismo, con fecha 25 de septiembre de 2012, se ha procedido a realizar un depósito en garantía de las obligaciones derivadas de la entidad de contrapartida del Contrato de Swap en la entidad Barclays Bank PLC sucursal en España.

Los términos que en esta Comunicación aparecen en mayúsculas tendrán el significado que se indica en el Folleto, salvo que se disponga otra cosa.



Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid, a 28 de septiembre de 2012.

D. Luis Miralles García

Director General

AHORRO Y TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.